administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Delegación de la función de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 08/03/2025 en don Ignacio Sánchez Pascual, Concejal/Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

De forma específica y por Decreto de Alcaldía número 2025/1097 del 19/02/2025 y en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, se ha delegado en Don/Dña. Ignacio Sánchez Pascual la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el 08/03/2025, por lo que se hace público conforme a lo previsto en el art. 44 del citado Real Decreto.

Alcaldía.

Anuncio número 713

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: XeFm+Mz4xMBgR0hWXPES
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 04/03/2025 13:57:31
El documento consta de 42 página/s. Página 13 de 42